



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 06/03/2025
HASH: 9b31d1993d8c46b568b38ee5f03980



**ANUNCIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR
RELATIVO AL EMPLAZAMIENTO DE LOS POSIBLES INTERESADOS EN
EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO
ABREVIADO 431/2024 (Negociado 1).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, en concordancia de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de todos los posibles interesados en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados al partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla.

Autos: Procedimiento Abreviado 431/2024 Neg. 1.

Recurrente: A.M.L.C

Órgano judicial: JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 4 DE SEVILLA. C/ Energía solar, 1, 41014, Sevilla.

Objeto: Acuerdo del tribunal del proceso selectivo para la cobertura de plaza de trabajador social centro tratamiento de adicciones (cta) (est22_01_430) incluida en la oferta de empleo pública extraordinaria de estabilización (baremación definitiva y propuesta de nombramiento como funcionario de carrera), de fecha 31.10.2024.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital.
El Alcalde-Presidente
Juan Manuel López Domínguez.

Cód. Validación: 3J26KMLNC6SGYACM6J6QNSYW
Verificación: <https://mairenadalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

